

13297



**M O D E L O
D E
U T I L I D A D**

para "UN NUEVO CIERRE PARA EXTINTORES DE INCENDIOS Y SIMILARES"
a favor de Don José Llor Boix, de nacionalidad española,
domiciliado en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un nuevo cierre para extintores de incendios y similares.

5. Se caracteriza el presente modelo por estar constituido por un dispositivo abridor completamente aparte del cuerpo del extintor, aunque formando conjunto con él, siendo el cuerpo del extintor un todo herméticamente cerrado por medio de soldadura, dotado de una parte rompible que está constituida por una cápsula de plomo soldada a él, la cual es rota o perforada por el dispositivo abridor.

10. El dispositivo abridor consiste en una aguja percutera, la cual es taladrada por el eje y además radialmente, lo cual es realizado para dar fácil y rápida salida al líquido, evitando con ello que la aguja percutera obstruya la salida.

15. El cuerpo del extintor, siendo elemento aparte del

13297



de apertura, puede ser recambiado por otro de respuesto, en el cual exista el aire a presión y el líquido extintor. De esta manera pueden tenerse cargas de resguardo con aire y líquido a presión; por ejemplo a 8 kilogramos, y mediante un dispositivo especial unirse al elemento abridor, evitando con ello toda fuga posible.

5.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

10.

En el dibujo:

la figura 1ª representa, en alzado y sección diametral, el extintor según la invención, y

la figura 2ª indica, análogamente, la vista exterior del referido extintor.

15.

Consiste la invención en disponer el cuerpo -1- del extintor con su boca -2-, unida por soldadura al tubo de salida -3-, y éste, tapado también por soldadura con la cápsula o membrana de plomo -4-, constituyendo un todo herméticamente cerrado.

20.

A la parte superior -2- se le acopla roscado, o por otro medio, un casquete -5-, en el cual va dispuesto, en un cuello -6-, una aguja percutora -7-, taladrada axialmente según el conducto -8- y radialmente por los conductos -9- y -9'-.

25.

La punta de esta aguja queda enfrente de la parte plana de la cápsula de plomo -4-, y por esta razón, con una sencilla presión en aquella, se perfora la cápsula y el líquido extintor, impulsado por la presión interna, sale por el conducto -8- de la aguja, se ramifica por los -9-, pasa

30.

13297



a la cámara -10- y sale al exterior por la boquilla -11-, a la cual se le puede acoplar una manga.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales más adecuados: por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

10. Describe el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Un nuevo cierre para extintores de incendios y similares, caracterizado esencialmente por estar constituido por un capscete unido por rosca u otro medio al cuerpo del extintor; pero sin formar parte de éste, llevando aquel capscete un sistema perforador a mano, tal como una aguja percutera, y el cuerpo del extintor una cápsula o membrana de plomo enfrentada con la punta de la aguja y soldada al cuerpo del extintor.

20. 2ª.- Un nuevo cierre según la anterior reivindicación, en el cual la aguja percutera va perforada axialmente según un conducto que remata en su punta de percusión y radialmente según otros conductos comunicantes con el primero.

25. 3ª.- Un nuevo cierre según las precedentes reivindicaciones, en el cual la aguja percutera está sostenida por

13297



el cuello del capacete y rodeada por una cámara colectorera que presenta al exterior una salida mediante un tubo o boquilla adecuado.

5. 4º.- Un nuevo cierre para extintores de incendios y similares.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 28 de Junio de 1946.-

JOSE LLOR BOLIX

P.a.

13297

Fig. 1^o

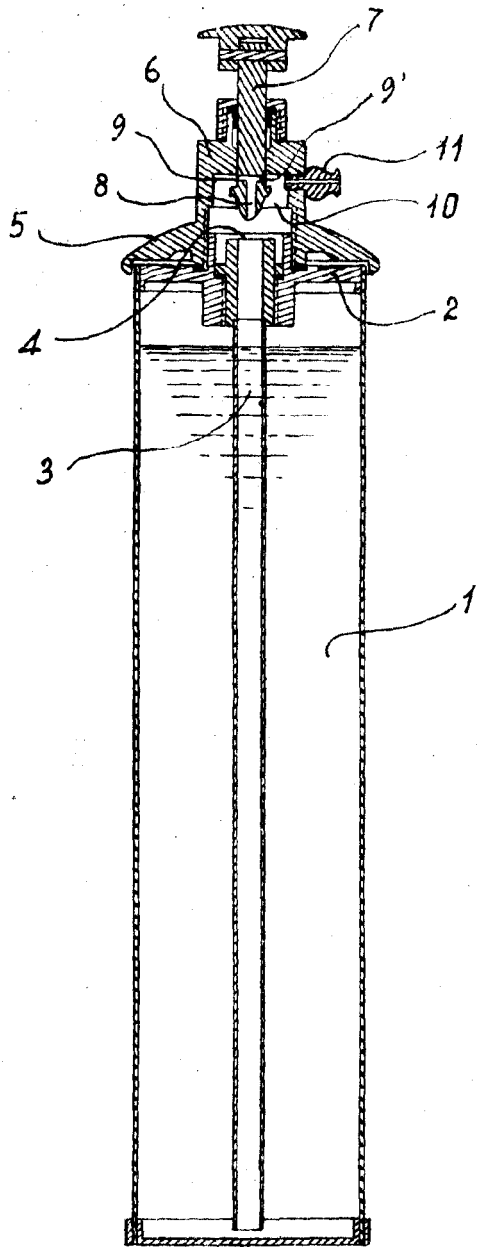
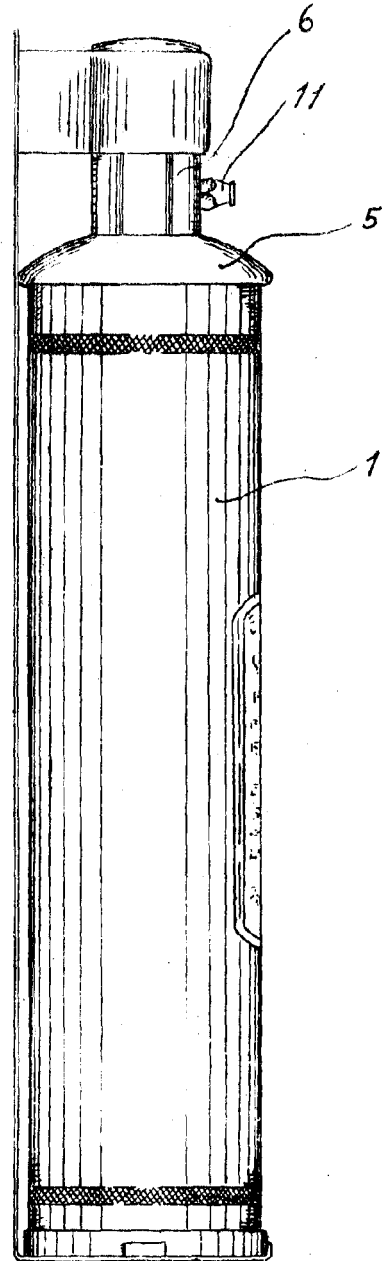


Fig. 2^o



Madrid, Julio 1946

Jaime Isern

P.P. *Ullman*